



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

401/07

Salta,

06 SEP 2007

Expediente N° 12.141/05

VISTO:

La Resolución N° 559/05, mediante la cual aprueba el Tema de Tesis presentado por las alumnas Amalia Alexandra BARON L. U. N° 607.929 y Mirta Edith CAUSARANO L.U. N° 607.949 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la aprobación del Trabajo de Tesis modificando el Título: " **El nivel de ruido de fondo en las aulas de la Escuela N° 4.703 General Manuel Belgrano (Ex - Normal) de la Ciudad de Salta y la fatiga auditiva en los Docentes** ", contando con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que los Miembros de la Comisión de Articulación de Fonoaudiología, proponen fecha y constitución del Tribunal Evaluador .

Que analizado el trabajo escrito, el Tribunal aprueba el mismo con observaciones.

Que la Comisión de Articulación en forma conjunta con el Tribunal Evaluador fijan fecha para la presentación Oral del Trabajo.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador con los siguientes Profesionales:

Miembros Titulares:

Lic. Mariela Alejandra JUSTICIA

Lic. Mónica E. COUCEIRO de CADENA

Lic. Ernesto Antonio, SANGUEDOLCE

Miembro Suplente: Lic. Alcira Marta RAMOS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

401/07

Salta, 06 SEP 2007
Expediente N° 12.141/05

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas Amalia Alexandra BARON L. U. N° 607.929 y Mirta Edith CAUSARANO L.U. N° 607.949 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07), el día viernes 07 de setiembre de 2007 a Horas 15:30 Lugar: Sala de Informática.

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora, alumnas Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud